
 REPÚBLICA DE COLOMBIA CUNDINAMARCA SUESCA ALCALDÍA MUNICIPAL 899.999.430-3		PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO NO: 25 - 000002
--	--	---

CDP: 25 000001
 RP: 25 000002
 OBLIGACIÓN: 25 000002

NÚMERO DE SOPORTE :	CPS 122 2025 INTERVENTORIA-	CHEQUE:	Por regalías	VALOR :	23.029.211,00
FECHA DE ELABORACIÓN :	05/11/2025	VALOR EN LETRA:	VEINTI TRES MILLONES VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS		
TERCERO:	901483818	INTERCON MVN SAS			

Detalle: Interventoría integral a los estudios y diseños para la optimización de la institución educativa Gonzalo Jiménez de Quesada, sedes General Santander, nuestra señora del Rosario y Chiquilín, del municipio de Suesca, Cundinamarca


PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
REG.2.3.2.02.02.05	CONSTRUCCION Y SERVICIO DE LA CONSTRUCCION	2.2.8.2.0	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL	ALCALDIA	25.879.002,00
Total:					25.879.002,00

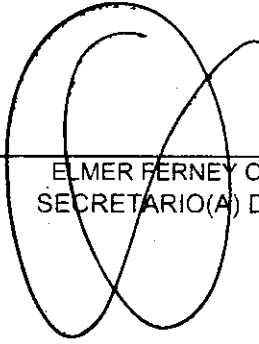
CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.9.04.02.02	Giro Regalías SSF	901483818	INTERCON MVN SAS	0,00	0,00	21.724.387,00
2.4.01.01.03	Adquisición de Bienes y Servicios	901483818	INTERCON MVN SAS	0,00	21.724.387,00	0,00

TOTAL A PAGAR: 23.029.211,00



 ELMER FERNEY ORTIZ GOMEZ
 TESORERO(A)



 ELMER FERNEY ORTIZ GOMEZ
 SECRETARIO(A) DE HACIENDA

ELABORO: URIEL	CHEQUE:	Por regalías
FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC	CUENTA BANCARIA:	CARGO:
	FECHA:	05/11/2025
	VALOR A PAGAR:	\$ 23.029.211,00





CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE REGALÍAS

No. 25 - 000002

CDP: 25 000001

RP: 25 000002

NÚMERO DE SOPORTE :	CPS 122 2025 INTERVENTORIA-
FECHA DE ELABORACIÓN :	04/11/2025
TERCERO:	901483818 INTERCON MVN SAS

Detalle: Interventoría integral a los estudios y diseños para la optimización de la institución educativa Gonzalo Jiménez de Quesada, sedes General Santander, nuestra señora del Rosario y Chiquilín, del municipio de Suesca, Cundinamarca

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
REG.2.3.2.02.02.05	construccion y servicio de la construccion	2.2.8.2.00	asignación para la inversión local	alcaldia	25.879.002,00
1.1.01.02.200.03	impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	1.2.1.0.00	ingresos corrientes de libre destinacion	alcaldia	152.000,00
1.1.01.02.212.01	sobretasa bomberil general	1.2.3.1.14	sobretasa bomberil	alcaldia	12.000,00
1.1.01.02.218	tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.18	tasa prodeporte y recreacion	alcaldia	544.000,00
1.1.01.02.300.55	estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.1	estampilla pro cultura	alcaldia	217.000,00
1.1.01.02.300.01	estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19.2	estampilla pro anciano	alcaldia	870.000,00
1.1.01.02.300.61	estampilla para la justicia familiar	1.2.3.1.19.4	estampilla justicia familiar	alcaldia	435.000,00

Total: 25.879.002,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.3.05.08.08.11	Reteica Servicios 7xmil	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	152.000,00	0,00
1.3.05.08.08.11	Reteica Servicios 7xmil	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	0,00	152.000,00
1.3.05.62.01	Sobretasa bomberil	901483818	Intercon Mvn Sas	152.000,00	12.000,00	0,00
1.3.05.62.01	Sobretasa bomberil	901483818	Intercon Mvn Sas	152.000,00	0,00	12.000,00
1.3.05.82	Tasa Pro Deporte y Recreación	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	544.000,00	0,00
1.3.05.82	Tasa Pro Deporte y Recreación	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	0,00	544.000,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla Pro cultura 1%	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	217.000,00	0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla Pro cultura 1%	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	0,00	217.000,00
1.3.05.88.02.01	Estampilla Adulto Mayor 4%	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	870.000,00	0,00
1.3.05.88.02.01	Estampilla Adulto Mayor 4%	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	0,00	870.000,00
1.3.05.88.03	Estampilla para la justicia familiar	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	435.000,00	0,00
1.3.05.88.03	Estampilla para la justicia familiar	901483818	Intercon Mvn Sas	21.747.060,50	0,00	435.000,00
2.4.01.01.03	Adquisicion de Bienes y Servicios	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	21.724.387,00
2.4.36.25.02	IVA Retenido por Servicios 15%	901483818	Intercon Mvn Sas	4.131.941,50	0,00	619.791,00
2.4.36.26.02	Contrato de consultoria en proyectos de infraestructura 6	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	1.304.824,00
4.1.05.08.03	Impuesto de industria y comercio Vigencia Actual-Servicios	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	152.000,00
4.1.05.62.01	Sobretasa bomberil	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	12.000,00
4.1.05.76.01	Estampillas Pro Cultura	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	217.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto mayor	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	870.000,00
4.1.05.76.03	Estampilla para la justicia familiar	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	435.000,00
4.1.05.82	Tasa Pro Deporte y Recreación	901483818	Intercon Mvn Sas		0,00	544.000,00
5.5.01.05.04	Honorarios	901483818	Intercon Mvn Sas		25.879.002,00	0,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SUESCA
ALCALDÍA MUNICIPAL
899.999.430-3



Elaborado por: JOSE

ELMER FERNY ORTIZ GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA



REGALIA

30/9/25, 11:47

Factura - iSiigo



INTERCON MVN SAS
NIT 901.483.818-8
CRA 6E No. 1 - BO INT 9 CON CAJICA RESERVADO
Tel: (601) 8711011
Cajica - Colombia
intercon@interconmvn.com



Factura electrónica de venta
No. INT 156

			Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE SUESCA		Generación	30/09/2025, 11:46
NIT	899.999.430-3	Teléfono	Expedición	30/09/2025, 11:46
Dirección	CLI 8.5.55	Ciudad	Vencimiento	29/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	INTERVENTORIA A CONSULTORIA	1.00	25.879.002,00	19%

Total items: 1

Valor en Letras:

Veinticinco millones ochocientos setenta y nueve mil dos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Oro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-29 por \$ 25.879.002,00

Observaciones:

EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 122-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, SEDES GENERAL SANTANDER, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUILIN, DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, SEGUN ACTA DE AVANCE PARCIAL No. 1 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 50%.

Total Bruto	21.747.060,50
IVA 19%	4.131.941,50
Total a Pagar	25.879.002,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la ley de cambio de artículo 5 Ley 1231 de 2008. Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestador de servicios descritos en este título - Valor Número Autorización Electrónica 18754079891063 aprobado en 20240221 por el INT desde el número 101 al 300 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 - Consultoría de otras obras de ingeniería civil Total
CUPE: RR 16876mCb65n2-b18-101019D08atavos046277935b1367e2f10de3da3e8971ae86818e874320a6f0237u77

Certificado Bancario

miércoles, 3 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

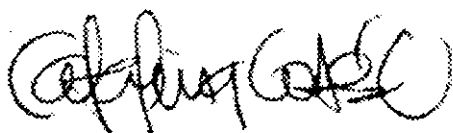
BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que INTERCON MVN SAS identificado (a) con NIT 901483818 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	94600001212	14/01/2022	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901483818	8	INTERCON MYN SAS	C - MPYMES	PRINCIPAL	Calle 3 A Sur 1 13 Barrio Los Sauces	SOPO-CUNDINAMARCA	8711011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1678651442	949015385	E	2025-08/06	2025/08/05	BANCOLOMBIA	0	\$1,231,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	1g	2g	3g	4g	5g	6g	7g	8g	9g	10g	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																																		
Ciudad: SOPO Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																																		
1	101483818	ELIZ MARIQUIN GOMEZ ESTEVEZ											23030	8	\$1,423,500	\$227,800	0000	0	\$1,423,500	\$57,000	0000	0	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	30	\$0	\$0	Si	\$683,400
2	101483818	RODRIGUEZ ANIOLA MASIEL ELORENA											23030	8	\$1,423,500	\$227,800	0000	0	\$1,423,500	\$57,000	0000	0	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	30	\$0	\$0	Si	\$683,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	1g	2g	3g	4g	5g	6g	7g	8g	9g	10g	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)																																						
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.C. (1 Afiliados)																																						
1	107143168	CORTES YELANDY ZOLA CARMEN											23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	6	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	8.522%	\$7,400	30	\$0	\$0	Si	\$349,300				
Total Afiliados (3)																												\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$209,700	\$0	\$0	\$1,231,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901483818	8	INTERCON MYN SAS	C - MPYMES	PRINCIPAL	Calle 3 A Sur 1 13 Barrio Los Sauces	SOPO-CUNDINAMARCA	8711011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1678651442	949015385	E	2025-08/06	2025/08/05	BANCOLOMBIA	0	\$1,231,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E BIGAFACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
PORVENIR	230301	800,224,308	8	3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$205,700	\$0	\$0	\$205,700
ARI SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$205,700	\$0	\$0	\$205,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,335	1	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
SANTAS	EPS009	800,251,440	6	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
TOTAL				3	\$1,231,100	\$0	\$0	\$1,231,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

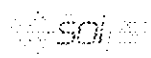
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9914838-8	8	INTERCON MYH SAS	C - MIPYMES	PRINCIPAL	Calle 3 A Sur 1-13 Barrio Los Saltes	SOPO-CUNDINAMARCA	8711011	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

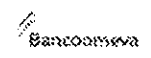
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	1746696639	8991360027	L	2025/09/04	2025/09/02	BANCO_DORSA	0	\$1,808,000

RESUMEN DE PAGO

UNIDAD	CODIGO	NIT	CV	ATRIIBUCION	VALOR	MONTO A PAGO	IMPORTE DE APORTA	IMPORTE DE APORTA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
PORVENIR	230301	800.224.808	8		3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$205,700	\$0	\$0	\$205,700
ARL SURA	14-11	890.903.790	5		3	\$205,700	\$0	\$0	\$205,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860.007.336	1		3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					3	\$534,000	\$0	\$0	\$534,000
FAMISANAR	EPSU17	830.003.564	7		1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANTAS	EPS005	800.251.440	6		2	\$356,000	\$0	\$0	\$356,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$128,400	\$0	\$0	\$128,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899.999.239	2		3	\$128,400	\$0	\$0	\$128,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$85,500	\$0	\$0	\$85,500
SENA	PASENA	899.999.034	1		3	\$85,500	\$0	\$0	\$85,500
TOTAL						\$1,808,000	\$0	\$0	\$1,808,000



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
TIPO DE IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	SEXO		FECHA DE NACIMIENTO		MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		FECHA DE NACIMIENTO		MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
23001	11010010000000000000	11010010000000000000	M	197008	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	BOYACA	
SUBTOTALS:																					

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES																			
ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	
SUBTOTALS:																																							

PENSION										RISGO DE ENFERMEDAD										RISGO DE INVALIDEZ										RISGO DE VEJEZ									
ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		NO. CONTRATOS		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	23001	
SUBTOTALS:																																							

TOTAL PAGADO: \$ 420.500

Planilla Pagada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF														
CC 718498		PEREZ CARRERO DIEGO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 No. 73 - 21 BRR COLTUCADORES	TUNJA-BOYACA	7152351	No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																						
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor													
2025-07	2025-07	1644944899	9489179861	1	2025-08/25	2025-07/22	BANCOLOMBA		0	\$513,000												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	sub	tra	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca	tr	ca
Tipo de Aporte: PRENDA (en el caso de la Previsión) Contrato de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliado) Ciudad: TUNJA Depto. BOYACA (1 Afiliado) 1 CC 718498 PEREZ DIEGO MAURICIO																						
Total Afiliados (1)																						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 718498		PEREZ CARRERO DIEGO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 No. 73 - 21 BRR COLTUCADORES	TUNJA-BOYACA	7452351	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-07	2025-07	1644944899	9489179861	1	2025-08/25	2025-07/22	BANCOLOMBA		0	\$513,000	
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NET	DIV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACITABLES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000			
COLFONDOS	231001	800,237,940	6	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000			
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000			
TOTAL				4	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF													
CC 7184988		PEREZ CARREÑO DIEGO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 No. 73 -21 BRR COEDUCADORES	TUNJA-BOYACA	7452351	No													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																					
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor												
2025-08	2025-08	1732499056	6491020054	I	2025-09-19	2025-08/28	BANCOLOMBIA	0	\$513,000												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre											Código	Días	Código	Días	Código	Días	Ta. IFA	Días	Parámetro de SENA e ICBF
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					
L. C. P. Inventa																					
Total Afiliados (1)																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 7184988		PEREZ CARREÑO DIEGO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 No. 73 -21 BRR COEDUCADORES	TUNJA-BOYACA	7452351	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
2025-08	2025-08	1732499056	6491020054	I	2025-09-19	2025-08/28	BANCOLOMBIA	0	\$513,000		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NET	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INDEBIDAS	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000			
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000			
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000			
TOTAL				4	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000			



Sopo, 30 de septiembre de 2025.

Ingeniero
HENRY ALFREDO CASTRO MORENO
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Municipio de Suesca.


Referencia: Contrato de interventoría 122-2025

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, SEDES GENERAL SANTANDER, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUILIN, DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA.

Asunto: Certificación de Cumplimiento de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales.


El suscrito JAMES RAMIREZ CORREA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Revisor fiscal de INTERCON MVN SAS, con Nit. 901.483.818-8, debidamente inscrito en la Dian, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la Empresa, por el periodo correspondiente del 7 de julio al 30 de septiembre del 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma la presente, en el Municipio de Sopó, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.


JAMES RAMIREZ CORREA Revisor Fiscal

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



76106-T


JAMES RAMIREZ CORREA
C.C. 12.123.456
RESOLUCION INSCRIPCION 123456789
UNIVERSIDAD DNU, MILITAR NUEVA GRANATA

Presidente

James Ramirez Correa

FIGURA TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO conforme con lo establecido en
la Ley 100 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



079613130

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E08000P7E94R009F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAMES RAMIREZ CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79613130 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 76106-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALCALDÍA MUNICIPAL
SUESCA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME DE SUPERVISIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO			
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN			
Fecha de Ejecución:		Supervisor o Interventor:	
15 de octubre de 2025		HENRY ALFONSO CASTRO MORENO	
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	
		TEL: 2515126	
II. PROPONCTOR DE APOYO A LA SUPERVISIÓN			
Nombre:		Código:	
HELENA PATRICIA RAMÍREZ ONTIVEROS		2013388709	
Cargo:			
APOYO PROFESIONAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO			
III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
Nombre y Razon Social del Contratista:		Régimen:	
INTERCON NVA S.A.S.		SOL Y NVA	
		201 792 387 6	
IV. TIPO DE CONTRATO			
Objeto:	Fecha:	Contrato de Consultoría No.:	
C.F.S. Consult	30 de junio de 2025	122 DE 2025	
FECHA INICIO:	Plazo:	Asesor:	
01/07/2025	CUATRO MESES	SUA	
OBJETO			
CONTRATAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO HERNÁNDEZ DE QUESADA, SEDES GENERAL SANTANDER, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUELITA, DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA.			
V. PERÍODO CERTIFICADO			
Desde: 02/10/25 AA		Hasta: 20/10/25 AA	
3757/2025		26/05/2025	
		Informe: 030	
		01	
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO:			
El presente informe de supervisión se elabora con base en lo presentado y evaluado por la interventoría por el contrato de consultoría No. 122-2025 "ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO HERNÁNDEZ DE QUESADA, SEDES GENERAL SANTANDER, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUELITA, EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA", teniendo como objetivo principal verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, así como dejar constancia del desarrollo de las actividades y la entrega de los productos previstos en el alcance del contrato.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		VERIFICACIÓN	
1. Realizar la interventoría al contrato de consultoría según las actividades señaladas en el alcance de alcance del contrato. Tener en cuenta que el propósito fundamental de la interventoría es efectuar control, monitoreo y seguimiento de procesos, evaluar el cumplimiento y calidad de los productos entregados por el contratista, medir oportunamente resultados entre otras. La interventoría realizará la supervisión integral de todos y cada uno de los productos aportados por el contratista a través del personal contratado en cada una de las especialidades, en concordancia la interventoría realizará:		La interventoría ha dado cumplimiento a la obligación de realizar el control y seguimiento integral al contrato de consultoría, de conformidad con las actividades establecidas en el alcance de alcance del contrato. Para tal efecto, se efectuó la verificación del desarrollo de los procesos, la evaluación del cumplimiento y calidad de los productos entregados por el contratista, así como la medición oportuna de los resultados frente a los objetivos contractuales.	
1.1. Realizarle a través técnicas de seguimiento y control		En este sentido, la interventoría llevó a cabo la valoración técnica, jurídica y económica de cada uno de los productos presentados para el pago del primer pago parcial, apoyándose en el personal especializado asignado en las diferentes disciplinas, verificando así la validación de los entregables y la verificación de que estos se ajustan a lo establecido en los términos contractuales y normativos aplicables. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.	
1.2. Intervenciones técnicas de revisión de cada entregable por especialidades con énfasis a la forma de pago mensual tenerse cumplidos los requisitos de selección, diseño y ejecución, el municipio de Suesca deberá a el contratista con sujeción a las obligaciones presupuestales de acuerdo con el plan anual mensualmente de cada PAC, de la presente vigencia, lo anterior pagará el contratista la suma del valor del contrato según primer pago equivalente al 50% previo la presentación y aprobación de los siguientes entregables:		A la fecha, la interventoría ha participado en las reuniones de seguimiento de la primera fase del cronograma contractual, en las cuales se efectuó seguimiento a las actividades establecidas, se realizaron avances del contratista y se levantaron actas con las observaciones y compromisos establecidos. Asimismo, sobre la participación en las mesas técnicas previas para la segunda fase del contrato, donde se continuó con la verificación integral de los productos y el control de las actividades en curso, hasta alcanzar el 100% de cumplimiento de este entregable. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.	
		La supervisión verificó la presentación de los productos previstos en la cláusula tercera del contrato, correspondientes a la condición para obtener el primer pago equivalente al cincuenta por ciento (50%) de valor contractuales.	
		Se realizó la revisión técnica, normativa y metodológica de los entregables presentados por el contratista, con validación por parte del equipo especializado en cada disciplina, constatando que cumplen con los requisitos de calidad, alcance y pertinencia definidos en el contrato y sus anexos. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.	

<p>1.2.1. Estudio topográfico</p>	<p>Se concluyó la actividad de levantamiento topográfico de la totalidad del predio, certificado con el Código Catastral: 03-00-005-0001, ubicado en la Carrera 6 TA #44-109, entregando el Informe Técnico y los planos exigidos conforme a la NTC 4271 de 2018 y a las Resoluciones 171 de 2020 y 333 de 2020 del ICAC.</p> <p>El informe presentado incluye la identificación del predio, identificación, puntos de amarras certificados por el ICAC, fichas de puntos geodésicos, cartilla de campo, registro fotográfico y documentación del profesional responsable.</p> <p>Los planos entregados comprenden planimetría y altimetría, cuadro de coordenadas, materialización de mojones, mojones, cerramientos, curvas de nivel, cotes de piso, pendientes, vías de acceso e infraestructura, cumpliendo con los requisitos técnicos y normativos.</p> <p>La información fue revisada, aprobada y se anexa al presente informe como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual.</p>
<p>1.2.2. Investigación de suelo</p>	<p>Se concluyó la investigación del suelo y estudio geotécnico de áreas del proyecto, conforme a los mandatos de la NBR-10, entregando el Informe Técnico que incluye la geología regional y local, geomorfología, plano geológico y análisis de las condiciones del terreno. El estudio evalúa la presencia de movimientos de remoción en masa, vulnerabilidad sísmica, riesgo de avalanchas e inundaciones, así como la caracterización de niveles freáticos y la necesidad de filtros u obras de contención.</p> <p>El informe incorpora la descripción de las pruebas realizadas, registro fotográfico con foto de foto y plano de localización georeferenciado de las exploraciones. La documentación fue revisada, aprobada y se anexa al presente informe como soporte del cumplimiento de esta obligación. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.</p>
<p>1.2.3. Estudio geotécnico</p>	<p>Se concluyó la elaboración del informe de estudio geotécnico, el cual contiene la localización y generalidades del terreno y del predio, la descripción de la geología regional y local, la geomorfología y la identificación de condiciones geológicas de la zona del proyecto, incluyendo riesgo de remoción en masa, vulnerabilidad sísmica, avalanchas e inundaciones. El informe presenta además la caracterización de niveles freáticos, descripción de ensayos realizados, registro fotográfico, plano de localización georeferenciado de las exploraciones y curvas estratigráficas de las sondas con su respectiva clasificación de suelos.</p> <p>Además, se incluyen los resultados, gráficos y análisis de los ensayos de laboratorio, determinación de la capacidad portante y niveles de asentamiento de la cimentación, junto con conclusiones y recomendaciones aplicables a excavaciones, rellenos, estructuras de contención, cimentaciones, obras de drenaje, protección de estructuras, muros y pavimentos. Finalmente, se adjuntaron los documentos del profesional responsable, incluyendo tarjeta profesional, certificados de vigencia y memoria de responsabilidad.</p> <p>La información fue revisada y aprobada, quedando anexa al presente Informe como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.</p>
<p>1.2.4. Actividades arquitectónicas y urbanísticas</p>	<p>Se concluyó la elaboración del diseño arquitectónico, urbanístico y urbanístico, el cual cumple con lo establecido en el EPT del municipio de Bogotá, los lineamientos de la NTC 4553, las Disposiciones de la UEA-10, el Decreto 1867 de 1993 en lo referente a Bienes de Interés Cultural (BIC) y las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental. El diseño se basó en concordancia con los criterios establecidos en el documento "Colegios 10" del PDE, garantizando los parámetros para infraestructura educativa en jornada única.</p> <p>El programa arquitectónico fue revisado, aprobado y se anexa al presente informe como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.</p>
<p>1.2.5. Diseño arquitectónico incorporando las observaciones y recomendaciones presentadas por la supervisión</p>	<p>Se concluyó la actividad, correspondiente al diseño arquitectónico, el cual fue ajustado e incorporado en su totalidad las observaciones y recomendaciones formuladas por la supervisión. El producto final cumple con los lineamientos técnicos y normativos establecidos, fue revisado y aprobado por la supervisión, quedando anexa al presente informe como soporte de su cumplimiento. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.</p>

<p>2.2.3. Diseño urbanístico</p>	<p>Se continúo la actividad de implementación del proyecto, la cual incluye la definición de terrazas, paramentos, vías, arcos, parques, alcantarillas, retiros, coberturas, ejes estructurales, proyección de cubiertas y cuadro de conexiones. Se presentaron los planos de plantas detalladas de cada uso y cubierta, con dimensiones, notas de nivel, áreas internas, especificaciones de acabados y ejes estructurales, así como los cortes y fachadas, que complementan elevaciones arquitectónicas y transversales, cotas de fachadas, elevaciones internas, notas de nivel y acapulas de materiales, evidenciando cortes, referidos y zonas duras y blandas.</p> <p>Los diseños arquitectónicos cuentan con el aval y aprobación de la Entidad Municipal de Quezada y del Equipo de Interventoría, respaldados con la visita técnica emitida en sus informes de asistencia técnica de fechas 12 y 26 de agosto de 2022, suscritos por el Arquitecto Pablo Cruz Duarte, contratista de la Dirección de Infraestructura de la Gobernación de Cundinamarca, anexos al presente informe.</p> <p>De igual forma, con base en el diseño arquitectónico aprobado, se elaboraron los estudios y diseños complementarios correspondientes a: diseño estructural (MSR 20); diseño eléctrico e iluminación (RENE y RETILAP, volt y datos); estructuración sanitaria y medio-ambiental; cálculo de capacidades de obra; análisis de precios unitarios; presupuesto; cronograma, además del AOU, cálculo de factor multiplicador, especificaciones técnicas y formulación en MISA, los cuales se entregaron conforme a la programación contractual. Dichas actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales, verificadas y aprobadas en el proceso de supervisión, constituyendo soporte del cumplimiento de los objetivos del contrato.</p>
----------------------------------	---

EXECUCION PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	41.788.000,00	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 122 CONTRATAR LA INTERVENCIÓN INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JIMENEZ DE QUEZADA, SEDES GENERAL SANTANDER, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHUQUINRA, DEL MUNICIPIO DE QUEZADA, CUNDINAMARCA
PAGO PARCIAL NO. 1	\$	15.878.000,00	CLAUSULA TERCERA; FORMA DE PAGO: UN PAGO EQUIVALENTE AL 50% AL AVANCE Y APROBACION DEL 50% DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 122 DE 2022
PAGO PARCIAL NO. 2	\$		CLAUSULA TERCERA; FORMA DE PAGO: UN PAGO EQUIVALENTE AL 40% AL AVANCE Y APROBACION DEL 50% DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 122 DE 2022
PAGO FINAL	\$		CLAUSULA TERCERA; FORMA DE PAGO: UN PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% APROBACION FINAL DEL PROYECTO POR PARTE DEL MUNICIPIO Y LA ENTREGA DEL INFORME FINAL DE INTERVENCIÓN
VALOR EJECUTADO	\$	15.878.000,00	SE INFORMA QUE EL VALOR EJECUTADO A LA FECHA CORRESPONDE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN, EL CUAL SE REVISÓ Y APRUEBA CONFORME A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS Y ANALIZADOS POR LA MISMA.
VALOR POR EJECUTAR	\$	25.910.000,00	

Si en la sede de su sede rural, previa verificación de los productos recibidos, cambia que el contratante cumple con las obligaciones en los términos y condiciones pactados, los cuales fueron verificadas, se envía el presente informe de conformidad con el artículo 10 y 16 de la ley 1474 de 2011.

En su sitio, el contratante certifica que el contratante recibió el pago de los valores en el contrato No. 122 de Seguridad Social, Pensiones y Ahorro, beneficiarios de planes privados de seguros con la ejecución en la ley 159 de 2012 y Decreto 1799 de 2012, según certifica en el punto.

SUPERVISIÓN
Nombre:
Cargo:

Firma del supervisor
HENRY ALFREDO CASTRO MORAÑO
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico



Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHefortiz ELMER FERNEY ORTIZ GOMEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-11-05-2:48 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	210857925	Fecha Registro:	2025-11-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA
Estado:		Nro Obligación:	225	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-11-07	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	25.879.002,00	Valor Deducciones:	4.154.615,00	Valor Neto:	21.724.387,00
				Saldo x Pagar:	25.879.002,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	-------------------	------	------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Numeros		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901483818	Razón Social:	INTERCON MVN SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	94600001212	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	Número:	122-2025	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2025-11-05
--	---------	----------	-------	----------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA / 00IL-2201-0700-2025-25772-0001 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA SEDES GENERAL SANTANDER NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUILÍN DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA									
	Nación	IL25772	CSF	25.879.002,00	0,00				

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-15	RETEFUENTE - CONSULTORIA DE OBRA PÚBLICA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6,000 %	1.304.824,00		
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	152.000,00		
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	619.791,00		
2-03-02	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	217.000,00		
2-03-04	ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	870.000,00		
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	12.000,00		
2-04-01	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	544.000,00		
2-03-25	ESTAMPILLA PRO - JUSTICIA FAMILIAR	899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,000 %	435.000,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODACION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
02-25772 - MUNICIPIO DE SUESCA	SGR-AIL - ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2025-11-05	25.879.002,00	26 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Bajo Procesamiento

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHutriena
 Unidad ó Subunidad: 02-25772
 Ejecutora Solicitante: MUNICIPIO DE SUESCA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-11-05-8:59 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION:

Numero:	225	Fecha Registro:	2025-11-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	25.879.002,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	25.879.002,00	Saldo x Ordenar:		25.879.002,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00	
Valor Deducciones:	4.154.615,00	Valor Neto:		21.724.387,00	Nro. Compromiso:	325	Nro. Cdp:		325	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		0,00	Atributo Contable:	26-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS		Comprobante Contable:		
TERCERO										
Identificación:	901483818	Razon Social:	INTERCON MVN SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	9460001212	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	225	Tipo:	Factura o cuenta de cobro	Identificación:		Fecha de Registro:				
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:		Tipo:		Fecha:						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS					
02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA	00IL-2201-0700-2025-25772-0001 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA SEDES GENERAL SANTANDER NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIOUILÍN DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA	Nación	IL25772	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
					2025-11-05					
					Total:	25.879.002,00	0,00	25.879.002,00	25.879.002,00	
Objeto:										



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante

MHutriana

URIEL TRIANA NEUSA

Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

02-25772

MUNICIPIO DE SUESCA

Fecha y Hora Sistema

2025-11-05-8:59 a. m.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA	SGR-AIL ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2025-11-05	Generada	25.879.002,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	152.000,00	152.000,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	12.000,00	12.000,00
2-04-01 TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	544.000,00	544.000,00
2-03-02 ESTAMPILLA PRO - CUI TURA	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	217.000,00	217.000,00
2-03-04 ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	870.000,00	870.000,00
2-03-25 ESTAMPILLA PRO - JUSTICIA FAMILIAR	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	435.000,00	435.000,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.131.941,50	15,000 %	619.791,00	619.791,00
2-01-04-01-15 RÉTEFUENTE - CONSULTORIA DE OBRA PUBLICA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	21.747.060,50	6,000 %	1.304.824,00	1.304.824,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHutriana
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-11-05-8:59 a. m.
 URIEL TRIANA NEUSA
 MUNICIPIO DE SUESCA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	225	Fecha Registro:	2025-11-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	25.879.002,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	25.879.002,00	Saldo x Ordenar:	25.879.002,00			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00			
Valor Deducciones:	4.154.615,00	Valor Neto:	21.724.387,00	Nro. Compromiso:	325	Nro. Cdp:	325			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	26-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS		Comprobante Contable:			
TERCERO										
Identificación:	901483818	Razon Social:	INTERCON MVN SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	94800001212	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR										
Numero:	225	Tipo:	Factura o cuenta de cobro		Identificación:	CAJA MENOR		Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	Tipo:				Fecha:					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS					
02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA	001-2201-0700-2025-25772-0001 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA SEDES GENERAL SANTANDER NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CHIQUILIN DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA	Nación	IL25772	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
					2025-11-05					
Total:						25.879.002,00	0,00	25.879.002,00	25.879.002,00	
Objeto:										



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

MHutriana
02-25772

URIEL TRIANA NEUSA
MUNICIPIO DE SUESCA

Fecha y Hora Sistema:

2025-11-05-8:59 a. m.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
02-25772 MUNICIPIO DE SUESCA	SGR-AIL ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2025-11-05	Generada	25.879.002,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	152.000,00	152.000,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	12.000,00	12.000,00
2-04-01 TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	544.000,00	544.000,00
2-03-02 ESTAMPILLA PRO - CULTURA	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	217.000,00	217.000,00
2-03-04 ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	870.000,00	870.000,00
2-03-25 ESTAMPILLA PRO - JUSTICIA FAMILIAR	NIT 899999430	MUNICIPIO DE SUESCA	0,00	0,000 %	435.000,00	435.000,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.131.941,50	15,000 %	619.791,00	619.791,00
2-01-04-01-15 RETEFUENTE - CONSULTORIA DE OBRA PUBLICA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	21.747.060,50	6,000 %	1.304.824,00	1.304.824,00


FIRMA(S) RESPONSABLE(S)